



El Tribunal Calificador del proceso selectivo para ingreso, por acceso libre, como personal laboral fijo en la categoría de Técnico Superior de Gestión y Servicios Comunes, Técnico Superior de Actividades Técnicas y Profesionales y Técnico Superior de Actividades Específicas, convocado por Resolución de 27 de abril de 2017, de la Dirección General de la Función pública, (BOE núm.109 de 8 de mayo) ha acordado en la reunión celebrada el día 15 de noviembre de 2017, de conformidad con lo previsto en la Orden PRE/1822/2006, de 9 de junio por la que se establecen criterios generales para la adaptación de tiempos adicionales en los procesos selectivos para el acceso al empleo público de personas con discapacidad:

Acuerda:

Conceder a D^a Isabel Paredes Mansilla aspirante con grado de discapacidad superior al 33%, que opta a la Relación nº 2, N^o de Orden 22, Procesos de Confección Industrial, la adaptación de tiempo solicitada para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición, siendo el tiempo adicional concedido de 20 minutos, por lo que dispondrá para la realización de la prueba de un tiempo total de 110 minutos.

Conceder a D.José María Pizarro Reyes, aspirante, con un grado de discapacidad superior al 33%, que opta a la Relación nº 2, N^o de Orden 10, Desarrollo de Productos Electrónicos, la adaptación de tiempo solicitada para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición, siendo el tiempo adicional concedido de 45 minutos, por lo que dispondrá para la realización de la prueba de un tiempo total de 135 minutos.

Conceder a D. Rodrigo Hernando Yubero, con un grado de discapacidad superior al 33%, que opta a la Relación nº 2, N^o de Orden 18, Mantenimiento de Aviónica, la adaptación de tiempo solicitada para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición, siendo el tiempo adicional concedido de 60 minutos, por lo que dispondrá para la realización de la prueba de un tiempo total de 150 minutos.

En Madrid a 15 de noviembre de 2017

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL



-Javier Morínigo Villaboa-